



Corregidor Nicolás Isidro, 16
29007 MÁLAGA
Tel.: 952 04 50 09 (Srta. Marina de 9 a 13 horas)



Este Certamen se celebra bajo la homologación de la
Confederación Española de Fotografía
con el nº E /2012/09.

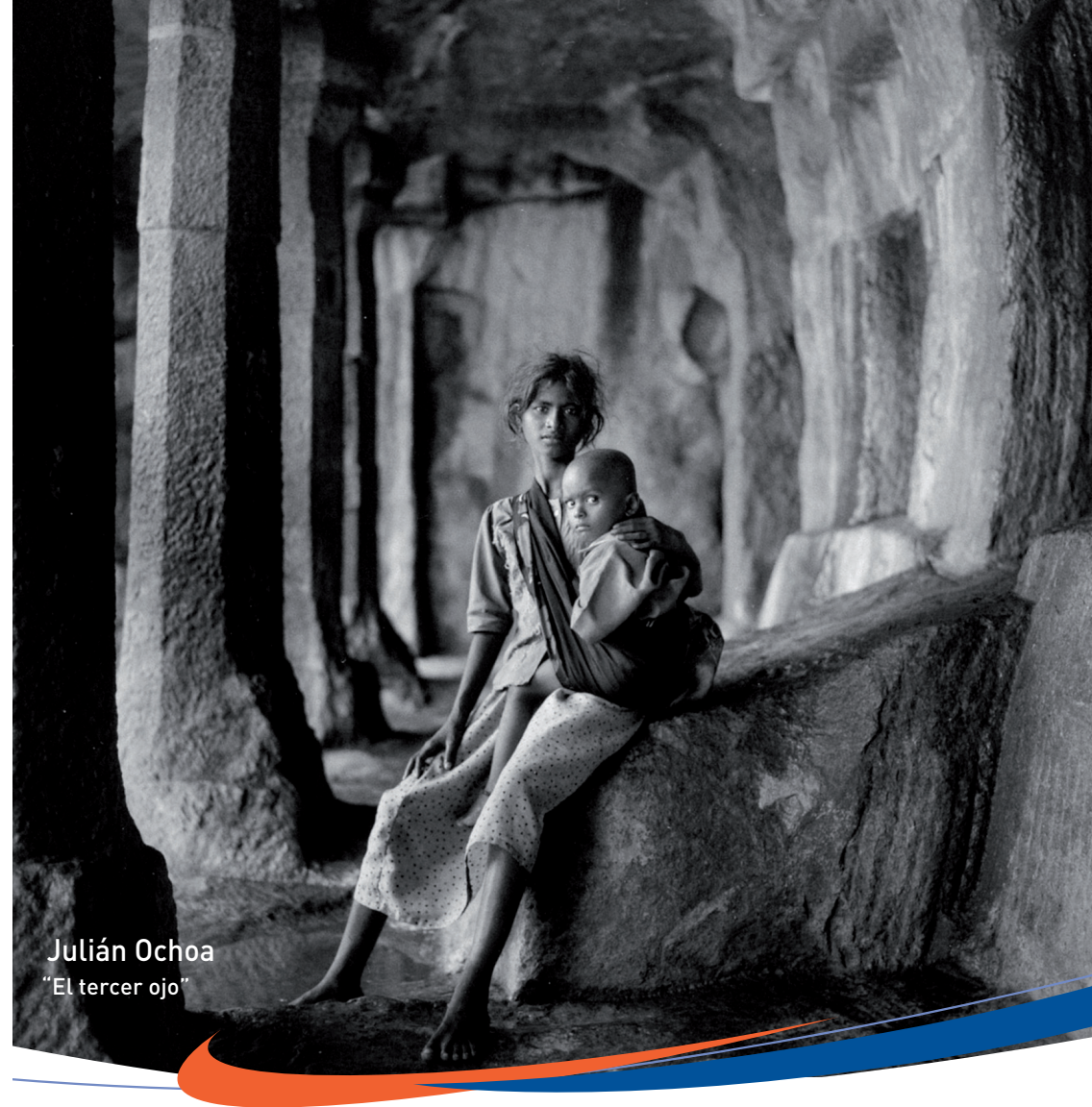
bB&W

Asesoramiento técnico y artístico



asisafoto
2012

IV Certamen Internacional de Fotografía



Julián Ochoa
"El tercer ojo"

BASES DEL CERTAMEN

- 1 La participación está abierta a todos aquellos fotógrafos, aficionados o profesionales de cualquier lugar del mundo.
- 2 Se establecen tres apartados de participación:
A) Libre B) Infancia y/o Maternidad C) Fotografía de Naturaleza*.
*(Entendiendo como tal la definida por la F.I.A.P en el siguiente enlace: <http://www.cefoto.org/menu.htm>).
- 3 Cada autor podrá presentarse indistintamente a uno o varios apartados, con una colección de un mínimo de cinco fotografías, de técnica libre sobre papel fotográfico, bien sea por procedimiento químico o papel Fine Art por impresión digital.
A tal efecto, se recomiendan las más elementales normas de tiraje y calidad de conservación para las copias, bien sean de papel al Clorobromuro de plata con virado de conservación o bien en papel Fine Art impreso con tintas pigmentadas.
En el apartado C "Fotografía de Naturaleza", los trabajos presentados deberán ser exclusivamente en color.
- 4 Las fotografías deberán presentarse obligatoriamente, montadas sobre passe-partout con trasera y ventana, en un formato de 40x50 cm.
Dichas fotografías deberán estar sujetas a la cartulina trasera, que deberá tener un grosor mínimo de 1,5 mm, con esquinas o cinta adhesiva, y en ningún caso deberán estar pegadas a ella.
No serán admitidos aquellos trabajos que no cumplan estas condiciones.
- 5 Los datos del autor (nombre, apellidos, domicilio, teléfono y e-mail), deberán figurar al dorso de las obras, así como el título de cada fotografía y el lema común del trabajo o colección.
Deberá indicarse claramente el apartado al que se presenta, así como el orden numerado en el que deberán ser exhibidas las fotografías ante el jurado.
- 6 Las obras se enviarán libre de gastos a la siguiente dirección:
Clínica El Ángel (Especificando para el Certamen de Fotografía)
c/ Corregidor Nicolás Isidro, 16 • 29007 Málaga.
- 7 El plazo de admisión finaliza el 15 de NOVIEMBRE de 2012.
- 8 Habrá un jurado de admisión que velará por la correcta aplicación de estas bases en los trabajos, pudiendo rechazar aquellos que no se ajusten a ellas.
Otro jurado de calificación, formado por cinco fotógrafos de reconocido prestigio en el mundo fotográfico, será el responsable de clasificar los trabajos, seleccionar las fotografías que deberán formar parte de la exposición itinerante y otorgar los premios descritos más abajo. Su decisión será inapelable.
Las fotografías premiadas y seleccionadas, formarán parte de un catálogo que se editará expresamente para este certamen y que será entregado a todos los participantes.

- 9 El fallo del jurado será de carácter público en fecha que oportunamente se anunciará tras la recepción de todos los trabajos, y se realizará en el
Aula de Docencia de la Clínica El Ángel • c/ Corregidor Nicolás Isidro, 16 • 29007 Málaga.

- 10 Las obras fotográficas premiadas quedarán en propiedad de la organización, que se reserva el derecho de utilizarlas con fines de difusión y promoción del certamen y de la organización, citando siempre el nombre del autor y sin perjuicio sobre sus propios derechos como autor.
El resto de las obras serán devueltas a sus autores, junto con el catálogo una vez elaborado este y sin cargo alguno para los autores residentes en territorio nacional. Para envíos al extranjero se devolverán a portes debidos siempre que los participantes lo soliciten por escrito.
- 11 La organización se compromete a utilizar todos los medios a su alcance para tratar las obras con el máximo cuidado y respeto que éstas merecen, pero sin embargo declina toda responsabilidad por posibles desperfectos o extravíos que durante el transporte pudiera ocasionarse.
- 12 Todos los participantes que resulten premiados o seleccionados, autorizan a la organización del certamen, a la reproducción por cualquier medio o soporte físico o virtual, de las obras premiadas o seleccionadas, siempre con fines relativos a la promoción o difusión del certamen y de la organización, respetando la autoría de las obras, sin ningún ánimo de lucro.
A tal efecto, en un plazo máximo de 8 días una vez comunicado el fallo del certamen, dichos autores deberán enviar a la organización del concurso, un archivo de imagen digital de la obra premiada o seleccionada, en formato TIFF o JPEG de alta calidad, de un peso no inferior a los 10 Mb.
- 13 Todos los autores se responsabilizan de la autoría de las obras presentadas y de la no existencia de derechos a terceros.
- 14 La organización queda facultada para resolver cualquier contingencia no prevista en las bases. La participación en el certamen implica la aceptación de las presentes bases. Ninguno de los premios podrá quedar desierto.

Apartados y premios

Tema Libre:

PREMIO DE HONOR: 5.000 euros y medalla de oro de la CEF, al mejor trabajo presentado sobre este tema.

El jurado concederá 10 premios de 300 euros cada uno, en concepto de adquisición de obra entre el resto de fotografías presentadas en este apartado.

Tema "Infancia y Maternidad"

PREMIO DE HONOR: 5.000 euros y medalla de oro de la CEF, al mejor trabajo presentado sobre este tema.

El jurado concederá 6 premios de 300 euros cada uno, en concepto de adquisición de obra entre el resto de fotografías presentadas en este apartado.

Tema "Naturaleza"

PREMIO DE HONOR: 5.000 euros y medalla de oro de la CEF, al mejor trabajo presentado sobre este tema.

El jurado concederá 6 premios de 300 euros cada uno, en concepto de adquisición de obra entre el resto de fotografías presentadas en este apartado.